



Distancia afectiva y marcas de oralidad en cartas de mujeres bolivianas del siglo XIX

Romina Grana*

¿Qué movimiento de tu cuerpo va a complementar esa
sensibilidad?

En ese aprendizaje están todos los sentidos que te rodean:
de los pies, de las manos, del cuerpo,
del ojo, de la cabeza, del corazón.
Elvira Espejo Ayca, *Yanak Uywaña*.
La crianza mutua de las artes

Introducción

Las misivas constituyen un tipo documental cuyo valor ha estado asociado, en muchas ocasiones, a los elementos probatorios de un juicio, a los testimonios de procesos administrativos o a ciertas formas de expresión que aparecen en peticiones de licencias o mercedes de tierra. Las cartas que analizamos van en otro sentido, pues ponen en contacto a amigas, familiares y comerciantas en las décadas posteriores a la Independencia boliviana de 1825. Se trata de un corpus constituido por 70 cartas de mujeres incoadas entre 1836-1869. Son manuscritos atesorados en el ABNB¹ que pertenecen a la subcolección “Manuscritos Diversos” que integra el conjunto denominado “Antiguos, raros y curiosos”, colección de las más antiguas que resguarda la Biblioteca Nacional. La superficie textual de este corpus permite reconocer diferentes grados de formalidad: hay zonas de estos manuscritos permeables a la espontaneidad frente a otros donde sobresa la formalidad. El objetivo de este trabajo es identificar estas partes para detenernos en los tramos informales donde emerge la coloquialidad y con ella algunos vulgarismos, expresiones sentimentales, tratamientos familiares, etc. Es decir, signos que pueden ser interpretados como marcas de oralidad. Partimos del reconocimiento de que las cartas constituyen un

1 Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia.

*Universidad Nacional de Córdoba | romina.grana@unc.edu.ar

género discursivo (Bajtín, 1997), lo cual nos habilita a hacer una serie de distinciones que tienen que ver con el contenido temático, estructuración y el estilo. Se privilegiará el análisis de esta última variable, pues es allí donde se concentran los fenómenos caracterizadores de oralidad y con ello, de distancia/cercanía afectiva.

Naturaleza, función y semiosis en el género epistolar

El género epistolar, en su manifestación más habitual –la carta– trasciende la mera comunicación escrita para erigirse como un objeto de estudio complejo y multifacético. Lejos de ser un vehículo transparente de información, la carta se revela como un dispositivo cuyas condiciones de producción y posibles efectos habilita análisis variados y en distintas direcciones.

Un recorrido histórico por el género “carta” permite afirmar que además de un programa de actualización entre el que escribe y el que lee (Barrenechea, 1990) fue considerada como un recurso estilístico, género literario *per se* o una conducta lingüística. Basta con recordar los estudios sobre las epístolas de Cicerón, las cartas de Séneca o las ficciones epistolares de Rousseau (*Julia, o la nueva Eloísa*) y Goethe (*Las desventuras del joven Werther*). En la literatura, la carta permite explorar la subjetividad del personaje, su voz interior, sus pensamientos y emociones de una manera íntima y directa. También puede servir como un recurso narrativo para revelar información gradualmente, crear suspenso o proporcionar múltiples perspectivas sobre un mismo evento. Entre otros aspectos, vale recordar además que la variable temporal constituye un prisma con que mirar la epístola; así Genette (1972) en sus trabajos sobre narratología comenta a Todorov y retoma de él algunas notas sobre las “deformaciones temporales” válidas para pensar la carta en la medida que, en ella, se actualizan dos tiempos: un “tiempo de la enunciación” y otro de la “percepción” narrativa (asimiladas a los tiempos de la escritura y de la lectura)” (Genette, 1972, p. 4). Este juego de doble pertenencia supone una idea de tiempo hojaldrado e instanciado en varias dimensiones, tal como lo expresa Barrenechea en su estudio sobre la naturaleza genérica de la epístola:

La distancia obliga a una comunicación diferida en el tiempo y el remitente debe elegir entre situarse en el presente de la escritura que será



un pasado de la recepción o viceversa. Si la imaginación ficcionaliza la coincidencia espacial, también finge la sincronía y obliga a elegir tiempos verbales en presente o en futuro y los deícticos respectivos, a predecir las reacciones del destinatario y a elegir por anticipado una secuencia de estrategias para la consecución de sus fines, no siempre calculadas con acierto. (1990, pp.56-57)

En su función comunicativa más amplia, la carta ha desempeñado un papel fundamental en la configuración de las redes sociales, políticas y culturales a lo largo de la historia. Antes de la era digital,² era el principal medio para la comunicación a distancia, permitiendo la transmisión de noticias, la negociación de acuerdos, la expresión de afectos y la construcción de comunidades epistolares. Su estudio, por tanto, no puede desvincularse de la historia de la comunicación y de las tecnologías que la han soportado, desde el papiro y el pergamino hasta el papel y, más recientemente, el correo electrónico, que, si bien ha transformado la inmediatez y la formalidad, aún conserva rasgos estructurales y pragmáticos del género epistolar tradicional.

A propósito de este comentario, el aspecto pragmático de la carta es, quizás, una de sus aristas más ricas. Como acto de habla, la epístola no solo informa, sino que también interpela, solicita, persuade, consuela, etc. Desde la teoría de Austin (1982) sobre los actos de habla es posible afirmar que la epístola como totalidad y los enunciados que la integran –en particular– tienden a la ejecución de una acción. Para abordar los modos en los que es posible reconocer esas acciones, el lenguaje proporciona una serie de recursos que, mirados con detenimiento, “informan” sobre lo que acontece. Así, la elección de determinadas fórmulas de cortesía, el tono, la selección léxica y la sintaxis contribuyen a la fuerza ilocucionaria³ del mensaje, es decir, a provocar determinados efectos. Por ejemplo, una car-

2 En tiempos más contemporáneos, “la carta cumplió el papel de difusora de información, de allí que fuese enviada a veces a un destinatario con el encargo de hacerla conocer entre sus pares como una forma de noticiario o de instrumento de campañas cívicas. En la época cristiana, las epístolas de edificación espiritual sirvieron de apoyo a las nacientes comunidades” (Barrenechea, 1990, p. 54).

3 Searle (1995) –quien retoma a Austin– expone que un acto de habla se divide en tres subactos: (a) el acto locucionario (acto de decir algo), (b) el acto ilocucionario (acto al decir algo) y (c) el acto perlocucionario (acto por decir algo).

ta formal de negocios diferirá notablemente en su ilocución de una carta personal de amistad, no solo por su contenido, sino por las sutilezas de su construcción lingüística, que indican el tipo de relación y el propósito comunicativo. Adicionalmente, la carta es un espacio privilegiado para el estudio de la deixis. Es decir, de las expresiones que remiten al contexto de la enunciación (Levinson, 1983) de modo tal que los pronombres personales y adverbios de tiempo y lugar se llenan de sentido sólo en atención a las condiciones de enunciación, pues su referencia se ancla en el momento y lugar de la escritura y la lectura, generando un vínculo implícito entre remitente y destinatario a través de un espacio-tiempo mediado. La ausencia física de los interlocutores en las epístolas convierte a la deixis en un mecanismo crucial para la construcción de la presencia e inmediatez del texto.

Desde una perspectiva lingüístico-discursiva, las misivas pueden ser consideradas un género discursivo en la medida en que se definen como “tipos relativamente estables de enunciados” (Bajtín, 1997) que se distinguen por su contenido temático, su estilo y su composición o estructura. Se trata de momentos que “están vinculados indisolublemente en la totalidad del enunciado y se determinan, de un modo semejante, por la especificidad de una esfera dada de comunicación” (Bajtín, 1997, p. 248). El aspecto sobre el cual descansa esa “estabilidad” es la esfera de la praxis a la que pertenecen. Así, el carácter “regular” con el que se presentan las producciones discursivas viene dado por la esfera de la actividad humana en la que se inscriben, la cual no ofrece sino un conjunto de posibilidades de concreción más o menos estandarizadas. Estas “esferas” se definen como campos socialmente contruidos en donde intersectan y luchan diferentes voces, ideologías y formas de interacción verbal.

El problema de los géneros emerge indisolublemente cuando se intenta reflexionar sobre las propiedades que tienen los discursos que nacen al interior de determinado ámbito de la actividad humana. En ellos se discursivizan las funciones que realizan los sujetos en cierto dominio de la praxis social, que, para el caso que nos ocupa, son prácticas vinculadas a la vida cotidiana de mujeres que escriben a familiares, amigos o esposos con objetivos diferentes: reclamo de bienes y derechos, quejas por falta de comunicación y cuidado, pedido de disculpas y reconciliación, preocupación por la salud y el bienestar, solicitud de favores y pedidos de ayuda, etc.

Bajtín propone una distinción al interior del conjunto amplio de los géneros. Así, existen “géneros discursivos primarios” que surgen en la comunicación cotidiana, oral e inmediata –como la carta– y se caracterizan por su aparente simplicidad, informalidad y una relación directa con la realidad extra verbal (ej. diálogos, conversaciones, órdenes simples, etc.): todos ellos son la base de la interacción verbal. Por otra parte, están los “géneros discursivos secundarios”, que constituyen formas más elaboradas, organizadas y complejas de comunicación que se generan a partir de la reelaboración, combinación y transformación de géneros primarios. Son característicos de las esferas de la comunicación cultural, ideológica y artística (ej. novelas, dramas, investigaciones científicas, informes, discursos políticos, leyes). Un género secundario puede incorporar y transformar géneros primarios, perdiendo estos su autonomía para integrarse en una nueva totalidad. Por ejemplo, un coloquio (género primario) puede ser transformado en el diálogo de una novela (género secundario), adquiriendo nuevas funciones y significados en el contexto de la obra literaria.

Las 70 misivas analizadas fueron escritas por mujeres bolivianas en el segundo tercio del siglo XIX en un contexto de notoria inestabilidad (Barragán et. al, 2015). Decimos esto porque la coyuntura político-social de entonces estaba signada por el intento de consolidar un modelo post independentista sobre una base en la que sobresalía la pugna entre caudillos, el tributo indígena como sede de cuestionamientos y la minería como recurso fiscal aún predominante. Las escribas de estos documentos hacen alusiones directas a cuestiones que tienen que ver con la propiedad de la tierra y los conflictos con el Estado, el debilitamiento de la milicia, la circulación de bienes y la relación de Bolivia con los países vecinos, entre otros temas acuciantes. En atención a estos comentarios, podemos afirmar que los escritos analizados integran una red discursiva en donde tópicos, agentes, representaciones sociales e ideologías están en franco diálogo.

El concepto de red discursiva fue propuesto por Eliseo Verón (1987), quien en su teoría de la semiosis social postula que los discursos no existen de forma aislada, sino que se encuentran en una interrelación constante, formando una vasta y compleja “red semiótica” en la que cada discurso remite, explícita o implícitamente, a otros discursos:

Llamamos red discursiva al conjunto de los discursos que, en un momento dado, están circulando en una sociedad, y que establecen entre sí relaciones de producción y de reconocimiento. La semiosis social es el conjunto de esos discursos circulantes, la red discursiva es la materialidad de la semiosis social. (1987, p. 125)

Esta red no es una sumatoria de textos, sino un entramado dinámico de relaciones de producción y reconocimiento de los significados en circulación. Para Verón, todo fenómeno social constituye un proceso de producción de sentido y este sentido se ancla en los discursos, que a su vez integran una red inagotable de significación. De esta manera, en las cartas analizadas se pueden recuperar las huellas de otros discursos que dialogan con ellas en un juego intertextual donde las tópicas se niegan, polemizan y se expanden. La relación entre esta red discursiva y el concepto de tópica es fundamental para comprender cómo opera y se organiza el sentido socialmente. Las tópicas, o *topoi* en la retórica clásica (Aristóteles 1982 y 1994), son lugares comunes, esquemas recurrentes de ideas que forman parte del “arsenal argumentativo” disponible en una cultura y un momento histórico determinado. Dentro de la red discursiva, las tópicas actúan como nodos o puntos de anclaje que condensan y vehiculizan los discursos. Es decir, los discursos no se construyen desde cero en cada enunciado, sino que se nutren de estos *topoi* compartidos y reconocidos por una comunidad. Una tópica puede ser una creencia generalizada, un valor social, un estereotipo o un argumento recurrente sobre un acontecimiento: al recrearse una tópica, el discurso se inscribe en una tradición, invoca un consenso o, por el contrario, lo desafía. De este modo, la red discursiva se teje a través de su actualización y resignificación mostrando cómo lo pensable y lo decible en una sociedad se articula y transforma en un proceso de semiosis ilimitada en el que las epístolas constituyen, a todas luces, un punto de inflexión.

El género como sede de oralidad

El título de este trabajo recoge la idea de oralidad y distancia/cercanía afectiva como si estas dimensiones guardaran entre sí una relación necesaria y eso, justamente, es lo que tratamos de mostrar: que las emociones, las afectividades, guardan una relación directa con las marcas de oralidad

que presentan las misivas en el segmento principal o cuerpo. Empecemos por hacer algunas precisiones sobre qué entendemos por oralidad, siguiendo los aportes de Blanche Benveniste (2005), quien proporciona un marco conceptual en el que oralidad y escritura no son fenómenos que se oponen, sino extremos de un *continuum* en el que las fronteras se relativizan. La autora se posiciona en contra de la visión tradicional que concibe la oralidad y la escritura como sistemas completamente autónomos y jerárquicamente diferenciados, donde la escritura es el modelo de perfección y la oralidad se ve como imperfecta, fragmentada y carente de gramaticalidad. Por el contrario, su trabajo se sustenta en la premisa de que la oralidad posee una gramática propia y regular, aunque diferente de la gramática de la escritura. Esta “gramática del oral” se rige por principios que responden a las condiciones de producción y recepción del discurso hablado: la inmediatez, la interacción, la co-presencia, la planificación en tiempo real y la dependencia del contexto extralingüístico. Entre otros aspectos, Blanche Benveniste argumenta que la escritura no es simplemente una transcripción de la oralidad: ambas son modalidades del lenguaje con sus propias reglas y recursos, pero en la práctica comunicativa, especialmente en géneros que no son puramente formales o literarios, se produce una interferencia o permeabilidad. Las “marcas de oralidad” son precisamente rastros de esta gramática del oral que se filtran en la escritura y que a menudo se perciben como “imperfecciones” en el escrito (ej. titubeos, repeticiones, anacolutos): estas huellas, lejos de ser “errores”, por el contrario, constituyen zonas donde se agiliza el funcionamiento de la lengua hablada, lo cual opera como vector de entrada a la construcción del sentido y la dinámica de las interacciones. La autora insiste en la idea de no juzgar los fenómenos orales con los criterios de la escritura y atender al hecho de que la oralidad es una construcción secuencial, aditiva y en gran medida espontánea que está diseñada para un tipo particular de intercambio comunicativo. En la misma línea, Paula Navarro (2013) sostiene que:

En este sentido considero, en consonancia con perspectivas de las Ciencias del Lenguaje que echan luz sobre la complejidad del tema y consideran a la oralidad y a la escritura en términos de variación (Halliday, Biber, Blanche-Benveniste, Maingueneau); que es contraproducente inscribirse en una perspectiva de oposición entre ambas modalidades comunicativas debido a que genera proyecciones didácticas que se sustentan en una

mirada simplificadora que inclina la balanza en beneficio de una u otra modalidad sin presentar la complejidad en sus relaciones. (pp. 104-105)

Ahora bien, ¿cuáles son las marcas de oralidad presentes en las misivas y en qué lugares de la superficie textual se encuentran? Para responder a estos interrogantes debemos volver a las consideraciones de Bajtín (1997) sobre los componentes que definen los géneros discursivos. Ellos son: estructuración, contenido y estilo. De esta manera, en las cartas se expresan contenidos más o menos fijos que se actualizan en un determinado estilo y conservan estables algunos modos de estructuración. Estos elementos no operan de forma aislada sino que son interdependientes y, en simultáneo, configuran una “totalidad”.

a) La *estructuración o composición* concierne a la organización interna del enunciado, a la disposición de sus partes constitutivas; cada género discursivo posee un “molde” típico que guía su configuración. La arquitectura reconocible en la carta incluye un encabezado (lugar y fecha), destinatario, un saludo, un cuerpo textual, una despedida y una firma. Esta organización formal no es arbitraria; responde a una conveniencia pragmática que facilita la identificación del remitente, el destinatario y el propósito del mensaje, ordenando la interacción comunicativa a distancia. La estabilidad de estas formas composicionales es el resultado de una convención social acumulada a lo largo del tiempo que expresa la experiencia comunicativa de una colectividad. Esta idea es coherente con la propuesta de Kabatek (2008, p. 9) sobre tradiciones discursivas ya que el concepto “refiere a los textos ya producidos en una comunidad, al acervo cultural, a la memoria textual o discursiva”. Siguiendo este paradigma de la lingüística contemporánea, existen formas tradicionales de decir las cosas que van desde una fórmula simple hasta un género o una forma literaria compleja. Esto es, se puede hablar de moldes culturales que dan forma a todo discurso, tanto oral como escrito. Este saber es un conocimiento compartido por una comunidad de hablantes que actúa como un regulador cultural que selecciona los recursos lingüísticos apropiados para llevar a cabo una determinada tarea comunicativa. Es decir, orienta acerca de cómo debemos organizar qué decir y de qué manera hacerlo. La noción de tradición discursiva promueve un diálogo con la concepción de género discursivo porque recupera la naturaleza histórica de la carta y permite

entender cómo sus convenciones (estilísticas, estructurales y temáticas) se manifiestan como una fuerza cultural –e histórica– sobre lo que producimos e interpretamos. De allí que la organización de los contenidos en la superficie textual es uno de los aspectos que más destaca como emergente del acervo discursivo.

En el corpus trabajado es absolutamente visible esta organización tal como se observa en el siguiente ejemplo:

Encabezado:

Señorita Manuela Delgadillo
Oruro, agosto 5 de 1864
Mi estimada hermanita

Cuerpo:

Deseo te conserves con toda salud, quedando todas nosotras buenas a tu disposición; con el general Billegas te dirigí una carta, la misma que [no] sé si la [ha]s recibido o no, supuesto que no me has contestado, porque en ella recomendaba a este señor sobre nuestro asunto, como también para que te diera algunos reales que necesitarás para los gastos que debes tener (...)

Cierre y saludo:

Recibe mil afectos de tus sobrinos, y vos ocupa el corazón de tu hermana que te ama y verte desea.
Matea Delgadillo [Firma y rúbrica]. (BO ABNB, ARC-P257)

Del análisis resulta que las cartas exhiben cierta “regularidad” a nivel estructural: existen zonas en las que se expresan categorías relativamente estables que se repiten y están en estrecha vinculación con determinado tipo de contenido. Así, en los segmentos que llamamos “encabezado” de ninguna manera se presentarán redes de argumentos que apoyan las peticiones o reclamos que hacen las mujeres, pues es más bien un fragmento dedicado a situar datos precisos, de manera más o menos “objetiva” sobre las características del destinatario, su título o función social. Lo mismo

ocurre con el “cierre”, lugar en donde no puede aparecer otra cosa más que los datos de quien escribe y se despidе e incluso, una *post data*.

b) El *contenido temático* se vincula con el nivel semántico. Esto es, refiere al conjunto de objetos, eventos, ideas y relaciones sobre los cuales versa el enunciado: involucra los significados puestos en circulación. No se trata de un “tópico” a secas, sino del universo de posibles temas vinculados a la esfera de la actividad humana en la que se origina el género. Por ejemplo, el contenido temático de un informe médico estará restringido a patologías, diagnósticos y tratamientos, mientras que el de un ensayo filosófico abordará conceptos abstractos y argumentaciones complejas. El de las cartas trabajadas abarca cuestiones vinculadas a los aspectos sensibles de la cotidianeidad de las mujeres en una socio-región marcada por inestabilidades internas; las féminas se quejan de la inestabilidad política, informan situaciones domésticas, reclaman dinero, arriendan casas, etc. A propósito de esto, Bajtín (1997) subraya que todo enunciado, y por ende todo género, incorpora una valoración y un modo particular de organizar el conocimiento y la percepción del mundo dentro de una esfera de la praxis: en las misivas, las escritas no sólo comunican información, sino que toman posición y esto habla del horizonte ideológico y axiológico compartido. El contenido temático, por tanto, no solo define “de qué se habla” sino también “cómo se concibe lo que se habla”. Así, en el corpus se recuperan temas como los mencionados y otros tantos que tocan a preocupaciones por los hijos ausentes, quejas por falta de comunicación entre esposos, cuestiones de salud femenina, conflictos entre familiares y amigos, noticias sobre partidas y llegadas de sujetos a la comunidad, etc. El sistema de valoraciones que se repite en las misivas está ligado a una atmósfera de inquietudes, de exaltaciones internas que afectan a mujeres quejasas, cansadas, agobiadas y llenas de incertidumbres. Por ejemplo, Melchora Candia escribe a su madre doña Tomaza Terrazas para quejarse y acusar a sus cuñadas de maltrato:

yo no quiero vivir con ninguno de mis hermanos por no hallarme bien tratada de mis cuñadas (...) y me le dirá a mi hermanito José Santos porqué es tan ingrato conmigo. (BO ABNB ARC-P270)

Otro caso llamativo es el de Ana Chavarría quien escribe a su hijo José María Hurtado para pedirle ayuda frente a la situación crítica que está viviendo:

No dejaré de comunicarte que ya estoy de asiento en la ciudad fletando casa a peso mensualmente, pues en el campo es mucha la miseria resultiva de la grande calamidad que padecemos, y en la ciudad, aunque padecemos, pero no con tanto rigor, porque se encuentra qué comprar, aunque sea muy escaso y poco, eso te comunico porque te apresures a remediarme con algún socorro con que pueda mantenerme, sin que por esto se crea que puedas acobardarte, pero espero en tu buena comportación y deseo que Dios te conserve bueno, por si algún día tengo la felicidad de verte y estrecha[r]te en mis brazos (...). (BO ABNB ARC-P172)

Estos dos registros recuperan situaciones cotidianas de desamparo: falta de bienes, gastos de arriendo, vulnerabilidad geográfica y minorización en el espacio intra doméstico gestionado también por mujeres. En este sentido, el “tema” –que no se agota en los que enlistamos– funciona como correa de transmisión que atraviesa, junto con los otros dos determinantes (estilo y composición/estructuración) la prueba de inclusión genérica de estos discursos en la esfera de la praxis que cruza a estas escribientes en su cotidianeidad. Es “esperable” que en el género se presente este tipo de temáticas especialmente sensibles que provocan incomodidades y buscan, de alguna manera, garantizar espacios de habitabilidad más seguros para estas féminas.

c) El *estilo* refiere a la selección y al uso particular de los recursos lingüísticos (léxicos, gramaticales, sintácticos, etc.) que caracterizan un género discursivo e instruyen acerca de la actitud del hablante. Para Bajtín, el estilo no constituye un adorno librado a la elección individual. Más bien, se trata de la cristalización de la orientación social del enunciado y su función comunicativa. Algunos aspectos claves del estilo incluyen la preferencia por ciertos campos léxicos (tecnicismos, jerga, arcaísmos, neologismos), la recurrencia de frases hechas, modismos o locuciones verbales; también puede manifestarse en el uso de la voz pasiva para la objetivación en el discurso científico o la voz activa para crear un efecto de inmediatez en el periodismo o en las cartas objeto de este trabajo.

Esta variable marca el tono general de los enunciados (formal, informal, objetivo, subjetivo, entre otros) y su registro lingüístico ofrece datos sobre las relaciones sociales entre los participantes de la comunicación y el grado de formalidad de la situación que los compromete. Hay epístolas en las cuales prevalece la distancia, mientras que existen otras en las que sobresale la cercanía y camaradería:

Estilo formal y distante:

Desde que usted tomó la resolución fuerte de irse a su país natal quedé tan afligida que no tengo valor para tomar un confesor porque me parece no poder encontrar otro confesor como usted. (BO ABNB ARC-P389)

Estilo cercano e informal:

Martina Gómez al Señor don Macsimo Gómez su hermano

Oruro 13 de diciembre de 1864

Mi muy amado hermano

me despido suplicándote que aunque no me contestes a mí siquiera le contestes a don Mariano, que tiene no sé qué esperanza en ti. (BO ABNB ARC-P297)

El estilo se presenta en términos de un *continuum*. De hecho, si ponemos en relación el componente estructural con el estilístico, se observa, por ejemplo, que el encabezamiento de las cartas actualiza un uso de la palabra más fijo y formulario mientras que el cuerpo es el lugar propicio para la aparición de un estilo fresco y variable. Es a partir de este comentario que afirmamos que las tres dimensiones que integran el género funcionan al unísono. Para el caso que nos ocupa y siguiendo el objetivo de conectar oralidad con cercanía/distancia social, es preciso quedarse con el “cuerpo” de las misivas como topografía privilegiada donde se actualizan tópicos vinculados con la cotidianeidad de las mujeres bolivianas en un estilo libre cercano a la oralidad que habilita la emergencia de la afectividad.

Respecto de las marcas de oralidad, a las que consideramos una dimensión que integra la variable estilística, conviene volver a Blanche Benveniste (2005), quien ofrece algunas coordenadas para observar su

frecuencia, funciones y relevancia. De esta manera, algunos fenómenos de la lengua hablada que se “infiltran” en las misivas son:

1- Ideas largas, consecutivas, expresadas en estructuras sintácticas informales. Constituyen el reflejo del ritmo espontáneo del habla que no es otra cosa que el discurrir del pensamiento. El ejemplo que sigue, donde Joaquina escribe a Don José María de la Llosa, ofrece esta sensación de continuidad interminable propia de la oralidad:

Con motivo de la fiesta de Todo Santos he visto al señor Carreri y le he descrito lo que usted me dice de él en su última, me dice que agradezca a usted de todo, mi hermano Mariano asimismo agradece de los consejos que usted le da, quedó de escribirle, no lo hace porque no está aquí y de este modo ignora esta proporción, si algo sabe usted de mariano participemelo (...). (BO ABNB, ARC-P710)

2- Repeticiones de palabras o frases para enfatizar algún aspecto. Con esto se produce un efecto de insistencia y reiteración propio de la conversación cara a cara. Así Ana Durán escribe en marzo de 1847 a su hijo lo siguiente:

Os comunico también, que tu padre se halla nomás en Chiquitos y no he sabido de él desde que estuvo aquí, que fue en junio, época desde la cual no he sabido de él. (BO ABNB, ARC-P171)

3- Uso frecuente de deícticos. Las cartas son inherentemente deícticas, ya que están ancladas en la situación de enunciación (quién escribe, a quién, desde dónde, en qué momento). El uso abundante de pronombres personales, demostrativos y adverbios de tiempo y lugar que remiten al contexto de la comunicación constituyen una huella evidente de oralidad. El caso de estas amigas es un ejemplo del uso de estos enclaves (ahora, aquí):

Jorge ha estado ausente todo este tiempo y por eso no se ha hecho nada más, ahora que está aquí me encarga te diga mandes a vuelta de correo un poder en blanco para poder seguir las gestiones, esto mismo te dije en una que te escribí hace un mes (...). (BO ABNB, ARC-P370)

4- Léxico y expresiones informales propias de lenguaje coloquial y familiar. Las mismas promueven lazos de cercanía con el destinatario con quien se comparte el universo sensible. El caso de Petrona Caballero, que escribe a Don José María Llosa en 1842 definiéndose como “atolondrada” (torpe), recrea esa proximidad:

Respetado señor (...) lleno de la caridad divina, y así sabrá dispensarme las continuas molestias, que como atolondrada no reparo en dárselas. (BO ABNB, ARC-P73)

En la epístola que escribe Ana Sanabria a Manuel Velasco (¿su esposo?), registramos otras expresiones propias de la oralidad (ej. jeringado, amolado), e incluso una aclaración de la escribiente, al pie de página – como una *post data*, un olvido– que también remite a rasgos de la lengua hablada:

Te encargo que, si se encuentra en ésa José María (alias el loquito), lo veas en lo posible, porque nos han dicho que está bastante jeringado y amolado, sufriendo rigores de personas extrañas. (BO ABNB, ARC-P340)

5- Énfasis en el proceso de comunicación. Es decir, frases que hacen referencia al acto de escribir o recibir una respuesta tales como “te escribo para contarte”, “cuando leas esto”. En estas expresiones, el enunciador se sitúa en el aquí/ahora de su enunciación, provocando un efecto presentizador:

Señora Doña Paubla Robarcaba
Caija, 14 de febrero de 1850
Mi querida hermana
Con el mayor gusto te escribo esta cartita para darte a saber que ya no estoy más con las Madres porque me daban muy mal trato. (BO ABNB, ARC-P191)

6- Interrogaciones y exclamaciones (¿retóricas?). La aparición de estas expresiones promueve la manifestación de la emoción, de un cuestionamiento interno, una sorpresa. En el siguiente ejemplo la búsqueda de respuesta expresa el hilo del pensamiento que toma características del dis-

currir de la oralidad. Así, Ana Sanabria se pregunta el por qué de tanta ausencia y falta de contacto con su esposo:

(...) pero si extrañando demasiado que tú no hubieres mandado hasta la fecha, una comunicación siquiera verbal, cuanto y más escrito ¿por qué pues ha sido ese total olvido? reflexionando digo será la causa porque ya no hay voluntad (...). (BO ABNB, ARC-P340)

Este caso sobresale además porque se hacen visibles rasgos de “modalidad enunciativa”. Más precisamente, se desnuda la actitud del remitente hacia lo que dice: en la expresión “extrañando demasiado” se construye un *ethos* vinculado al abandono y la soledad que los gerundios enfatizan añadiendo un matiz emocional que provoca una sensación de cercanía e informalidad propia de la afectividad puesta en juego. Incluso podríamos arriesgar que puesto que las emociones se viven sin escalaridades –no se trata de reconocer principios ni fines donde los estados emocionales cesan abruptamente–, la sensibilidad femenina queda ligada a una experiencia en desarrollo, a un estado de ánimo prolongado. El gerundio genera un efecto envolvente, de modo tal que los sujetos del intercambio epistolar quedan enredados en ese halo afectivo.

La lista de marcas oralidad podría extenderse al reconocimiento de reformulaciones, titubeos y correcciones que constituyen signos de búsqueda de la expresión adecuada por parte del emisor quien pretende “clarificar” sus emisiones; marcadores discursivos como “bueno”, “o sea”, “entonces”, que funcionan como elementos de cohesión propios de la oralidad; ausencia de una estructura rígida de párrafos, pues las cartas analizadas tienen una organización menos formal del contenido, con ideas que fluyen de manera libre y advenediza similar a una conversación cara a cara; oraciones incompletas o elípticas muy comunes cuando el contexto de la enunciación suple la información faltante; anacolutos y rupturas sintácticas que implican cambios de construcción en medio de una frase o elementos que “quedan sueltos”, porque el hablante reorienta su pensamiento lo cual es signo de la “planificación en curso” propia de la lengua hablada. Estos reconocimientos sobre el carácter oral de las misivas descansan en el hecho de que sostenemos que se trata de manifestaciones lingüísticas que se originan y se desarrollan sobre las condiciones de producción del discurso espontáneo: las cartas recrean un escenario

eventual de encuentro entre destinadoras y destinatarios ausentes que se “aproximan” gracias a la palabra escrita, y de este modo, se gestionan otros modos de cercanía social.

Emociones y oralituras: la cadencia final

Cuando me acerqué al concepto de “oralitura”, pensé en su potencialidad para revisar lo que sucede con la dimensión afectiva oralizada en estas misivas escritas por mujeres. No imagino la expresión de la sensibilidad femenina en términos formales, distantes y protocolares: estoy convencida de que la emoción está incardinada en la palabra hablada, de modo tal que el vínculo entre lenguaje y afectividad adopta las características de la oralidad, del discurrir, del flujo del pensamiento en simultáneo a la escritura que no es más que el sentir en el aquí y el ahora de la enunciación.

Cuando Elicura Chihuailaf⁴ propuso el término “oralitura” en 1994 durante el Primer Encuentro de Escritura Indígena en México, asentaba su proyecto en el tendido de redes y puentes para comprender la riqueza y complejidad de la tradición oral indígena en su intersección con la escritura. El desafío de entonces era concebir la “oralitura” no como una transcripción/traducción de la oralidad en la escritura, sino como un espacio de creación y resistencia donde la palabra viva, cargada de memoria, historia y espiritualidad encontraran nuevas formas de expresión en la cartografía escrituraria. Si bien la noción está pensada en función de las comunidades indígenas y su patrimonio cultural de raíces eminentemente orales, me parece que puede expandirse al dominio de las misivas de mujeres bolivianas, pues estas escrituras espejan (en algunos de los mecanismos analizados más arriba) los movimientos de una oralidad escrituralizada en donde las emociones se abren. Chihuailaf enfatiza que la “oralitura” impulsa la afirmación de la identidad y cosmovisión indígena en la medida en que a través de ella se visibilizan y perpetúan los *nütram* (conversaciones), los *ül* (cantos) y los *epew* (relatos o cuentos) que han sido pilares de la transmisión cultural mapuche por generaciones. Y yo pienso que las cartas también recuperan tradiciones, sentipensares y una historia común en donde los esposos se alejan de sus mujeres, las hermanas discuten el cuidado de sus madres ancianas, las amigas compran y venden bienes para el sustento de sus hijos y las criadas se quejan de sus amas. La escritura de-

4 Poeta, escritor y oralitor chileno de origen mapuche.

viene una excusa y un vehículo para que las voces femeninas trasciendan fronteras y tiempos y actualicen su naturaleza performática y contextual. Digo esto porque la carta es un documento de instanciación que obliga al destinatario a ubicarse en el aquí y ahora de una enunciación pasada, la de la escribiente: lo vuelve a esa situación que se recrea, una y otra vez, en cada lectura; una lectura que va más allá de lo puramente textual, que es capaz de intuir la resonancia de la voz de una mujer preocupada por la salud de un familiar, el ritmo de un relato angustiado por el abandono de un esposo y la entonación de un mensaje inquietante por los acontecimientos políticos recientes. Pensar las cartas en términos de “oralitura” permite desenredar la anarquía de un universo sensible en donde el llanto por el abandono, el gemido ante el duelo o el grito ante las carencias son las onomatopeyas y los grafemas, su artificio. Una “oralitura” pensada como modo de habitar el espacio/tiempo de las emociones me lleva a pensar en la vida como una conversación escrita en donde el clima interno de las escribientes se acerca al miedo, al dolor, a la angustia, al olvido. Los gestos de “oralitura” en la epístola expresan la saturación de sensaciones vitales. Hay una voluntad de “decir” lo cotidiano, de reclamar la escucha, de comunicar “lo semejante”, lo que ata a una comunidad de mujeres que tienen en común ser bolivianas, decimonónicas, madres, hijas, esposas, hermanas, criadas, amigas, pero sobre todo, mujeres sintientes. Esa sentipresencia, primero oral y luego escrita, es “oralitura”: oralidades conservadas, consagradas en la escritura, que se abren como grietas en el espesor emocional. La palabra hablada genera una textualidad propia –la de la escritura– con otros ritmos, estructuras y cadencias.

La carta parece habitar un espacio-abismo en donde oralidad y escritura conviven para dar voz a mujeres errantes, aventureras, abandonadas, comerciantas que parecen forzadas a escribir para hacer inteligible su mundo interno. Mujeres traductoras de incertidumbres ordinarias que encuentran en la carta el lugar propicio para ritualizar la relación con el otro en un acto de palabra mudo pero de escritura parlante. Valeria Añón (2018) retomando a Castillo Gómez (2005, p. 841) escribe que:

En ausencia del otro, la escritura, el trazo familiar configuran una presencia que resulta hiperbólicamente referida al comienzo de la mayoría de las cartas. Pero también la propia letra, cuando esta es posible, aunque sea en la firma final, recupera todo el peso de la relación de contigüidad física con

quien escribe y funciona como validador de órdenes y ruegos. La escritura es corporalidad en su acepción más literal de papel y tinta; también lo es en su dinámica: la letra es el propio trazo de la mano sobre el papel, un tipo de presión, de respiración, un tono; un saber específico incluso, ya que numerosos manuales epistolares reglaban el tipo de escritura, el tipo de letra, la configuración visual del documento. (Añón, 2018, pp. 69-70)

Escrituras desde el cuerpo y con el cuerpo que se abren paso en un espeso caudal de emociones que primero fueron orales, que primero sonaron para luego convertirse en letra. Y esto me empuja a pensar en la carta como “etnotexto” en la medida en que estamos frente a un texto que es reelaboración escrita de formas orales, de vicios de la conversación cotidiana, del intercambio cara a cara accidental en sus compases. Nina Friedemann (1999), una destacada antropóloga colombiana, introdujo el concepto de “etnotexto” para referirse a la producción cultural de una etnia o grupo humano, especialmente en relación con sus narrativas, mitos, historias de vida y expresiones orales. Para Friedemann, el “etnotexto” va más allá de un simple registro de información; es una compleja construcción que encapsula la memoria colectiva, los saberes y formas en que una comunidad se representa a sí misma y al mundo que la rodea. No se trata solo de lo que se dice, sino de cómo se dice, quién lo dice, en qué contexto y con qué propósito. El “etnotexto” es un reflejo dinámico de la identidad cultural, las relaciones sociales de un grupo, sus sensibilidades, etc. Y la carta se inserta en esta lógica que permite acceder a las propias voces de las mujeres para reconocer la validez de sus quejas, la virulencia de sus demandas, la desesperación de sus reclamos. Las cartas son portadoras de estas narrativas que basculan en la frontera entre oralidad y escritura dando nacimiento a “oralituras” de lo sensible, de lo rutinario, de lo común de algunas experiencias que abarcan desde la contradicción, la queja y el conflicto hasta algunos destellos lejanos de amor, bondad y esperanza.

Referencias

Añón, Valeria (2018). El archivo y sus márgenes: cartas de mujeres en la Nueva España (Siglo XVI). En *Exlibris* (7), 60-77. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.17325/pr.17325.pdf



- Aristóteles (1982). *Tratados de lógica*. Madrid: Gredos.
- Aristóteles (1994). *Retórica*. Madrid: Gredos.
- Austin, John L. (1982) *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Bajtín, Mijail (1997). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Barragán Romano, Rossana; Lema Garrett, A.; Mendieta Parada, P.; Peres-Cajias, J. (2015). El siglo XX mira al siglo XIX: La experiencia boliviana. Anuario del Instituto de Historia Argentina (15). En *Memoria Académica*. Disponible http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7006/pr.7006.pdf
- Barrenechea, Ana María (1990). La epístola y su naturaleza genérica. En *Dispositio*, Vol. 15, No. 39, 51-65. Published by: Center for Latin American and Caribbean Studies, University of Michigan. <http://www.jstor.org/stable/41491374>
- Blanche Benveniste, Claire (2005). *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*. España: Gedisa.
- Entrevista de Viviana del Campo a Elicura Chihuailaf (2009). En la oralitura habita una visión de mundo. <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0052785.pdf>
- Friedemann, Nina (1999). De la tradición oral a la etnoliteratura. En *Oralidad*, 10, 19-27.
- Genette, Gerard (1972). Discurso del relato: ensayo de método. En *Figures III*. Paris: Editions du Seuil, 65-224.
- Kabatek, Johannes (2008). *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Levinson, Stephen (1983). *Pragmatics*. UK: Cambridge University Press.

Navarro, Paula (2013). Un hermoso observatorio de la oralidad: Los géneros de textos institucionalizados. *El Toldo de Astier*, 4 (6), 103-118. En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5603/pr.5603.pdf

Searle, John (1995). ¿Qué es un acto de habla?. En Luis Ml. Valdés Villanueva (ed.) *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos, pp. 431-448.

Verón, Eliseo (1987). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Argentina: Gedisa.



*Refracciones literarias en lo contemporáneo.
Ensayos sobre narrativas bolivianas (1a ed.)*
Mariana Lardone y Magdalena González Almada (Eds.)
Romina Grana [et al.]
Publicado por el Área de Publicaciones
de la Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba
Septiembre/octubre 2026 [Libro digital]
Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Reconocimiento - Compartir Igual (by-sa)